

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMARLOGISTIC S.A."

En Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil quince, a las 18h30, en las oficinas situadas en el sector de Mapasingue Este calle Tercera s/n y Av. Tercera se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **IMARLOGISTIC S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

GRUPO IMAR S.A. GRUPIMARSA, representada por su apoderado Sr. **ING. JACK OLTHER ESKENAZI MEKLER** propietaria plena de **CIENTO NOVENTA NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción ordinaria y nominativa de un dólar.

Preside la sesión el Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hot y actúa como Secretaria la Econ **LIA MANTILLA QUITO**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **DOSCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 200.00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

El Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y

además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- El Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Toma la palabra la Econ **LIA MANTILLA QUITO** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición de la Econ **LIA MANTILLA QUITO** Gerente General, toma la palabra el Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

El Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- El Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Toma la palabra la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZI ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición de la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZI ALAVA** Comisario de la compañía, toma la palabra el Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas

El Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer y último punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Toma la palabra la Econ **LIA MANTILLA QUITO** Gerente General de la compañía y manifiesta a la junta que no se ha podido desarrollar el objeto social para el cual fue creada debido a las restricciones de importación, salvaguardias y contracción del mercado. Esperemos que el año 2015 permita desarrollar la actividad de la misma

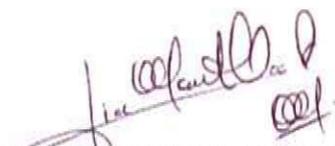
Concluida la exposición de la Econ **LIA MANTILLA QUITO** Gerente General, toma la palabra el Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve

Aprobar el informe presentado por el Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas sobre el destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 19h45.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **GRUPO IMAR S.A. GRUPIMARSA**, representado por su apoderado Sr. **ING. JACK OLTER ESKENAZI MEKLER, ACCIONISTA; ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ, ACCIONISTA; ECON. LIA MANTILLA QUITO, SECRETARIA DE LA JUNTA; ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



ECON. LIA MANTILLA QUITO
SECRETARIA DE LA JUNTA

